



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 105 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 9:35 horas del viernes 16 de septiembre de 2022, se declara abierta la sesión ordinaria n.º 105 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por la Sra. Decana, Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón.

Asisten los siguientes miembros:

Victor Álvarez Tallada, Juan Antonio Anta Montalvo, María de la Menta Ballesteros Martín, Ángel Manuel Carrión Rodríguez, Manuel Díaz Azpiroz, Inmaculada Expósito Ramos, David Gallego Puyol, María Carmen Gordillo Bargueño, Isabel Gracia Jiménez Barbero, José Ignacio Ibeas Corcelles, Magdalena Mas Nieto, M^a Teresa Navarro Gochicoa, M^a Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez y Silvia Salas Pino.

Excusan su asistencia los profesores: Gloria Brea Calvo y Ángel Rabdel Ruiz Salvador.

Asisten como profesores invitados:

Isabel Cerrillo García, Aroa López Sánchez y Juan Carlos Rodríguez Aguilera.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de los Calendarios de TFG para el curso 2022-2023.
4. Validación, si procede, de las modificaciones en las evaluaciones de las guías docentes del curso 2022-23).
5. Aprobación, si procede, del presupuesto de material inventariable para laboratorios para el curso 2022.
6. Aprobación, si procede, de cambios en los coordinadores de semestre.
7. Aprobación, si procede, de modificación de calendario de exámenes curso 2022-2023
8. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Presenta la Sra. Decana a esta Junta de Facultad para su aprobación el acta de la sesión ordinaria n.º 104. No se realizan comentarios, por lo que se aprueba por asentimiento.

2.- Informe de la Decana.

En primer lugar, la Sra. Decana quiere hacer constar su enhorabuena a la profesora Menta Ballesteros por su reciente nombramiento como Vicerrectora de Profesorado, así como agradecer el trabajo que ha realizado como Vicedecana de nuestra Facultad en la que ha dejado el listón muy alto. De igual forma, la Sra. Decana también quiere agradecer el trabajo realizado por el profesor David Gallego como Director académico del Grado en Ciencias Ambientales tras su cese

Código Seguro De Verificación	QTSNkM2TGPV4kgtruGSTUA==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/QTSNkM2TGPV4kgtruGSTUA==	Página	1/4





en este cargo a petición propia. La Decana informa que sustituirá a la profesora Menta Ballesteros el profesor Emilio Siendones Castillo como Vicedecano de Relaciones Internacionales, Género y Comunicación.

En segundo lugar, la Decana informa sobre la evolución de las obras en los laboratorios del edificio 23. Parece que en esta última semana se ha producido un pequeño retraso que impedirá que las obras de los laboratorios estén terminadas para el inicio de las clases, si bien nos confirmaron ayer que se puede iniciar los trabajos de limpieza y que todo apunta a que los laboratorios estarán terminados cuando comiencen las primeras clases de EPD.

Por último, la Decana informa que se ha publicado en el BUPO la modificación a la normativa de TFG, aprobada por esta Junta, con referencia a la concesión de matrículas de honor.

3.- Aprobación, si procede, de los Calendarios de TFG para el curso 2022-2023.

Cede la palabra la Sra. Decana al Vicedecano Juan Carlos Rodríguez, el cual comenta que el calendario que se trae hoy a aprobación es una reedición del calendario del curso pasado con los pertinentes reajustes para cuadrar las fechas al nuevo curso. La novedad radica este año en que no habrá convocatoria de septiembre al haberse acabado la prórroga permitida en la normativa actual. Los alumnos podrán defender sus TFG en las convocatorias de junio, julio, y, en caso de cumplir con los requisitos establecidos en la normativa de evaluación, en la convocatoria extraordinaria de noviembre, lo cual supone una nueva matrícula en la asignatura de TFG, en la que se le mantendría la misma área de conocimiento y se le reconocería al profesor tutor en su POD. Una vez se apruebe este documento se colgará en el espacio virtual de la asignatura y en la página web de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento el calendario de TFG para el curso 22-23.

4.- Validación, si procede, de las modificaciones en las evaluaciones de las guías docentes del curso 2022-23).

Según el procedimiento de validación de guías docentes aprobado en la última Junta de Facultad, se ha subido al BSCW los informes emitidos por los Directores Académicos de Grado sobre las modificaciones de guías docentes de asignaturas que nos han llegado. Todas las modificaciones que se nos han comunicado cumplen con la normativa vigente por lo que se recomienda su validación.

Si hubiera algún profesor que haya modificado su guía sin comunicarlo al DAG pertinente, no se habrá revisado por este y por tanto no se considerará una guía docente validada por esta Junta.

Se validan por asentimiento las guías docentes presentadas.

5.- Aprobación, si procede, del presupuesto de material inventariable para laboratorios para el curso 2022.

Inicia este punto la Sra. Decana comentado el procedimiento seguido desde que tenemos noticias de la posibilidad de comprar nuevo material inventariable y se pide la información de necesidades a las áreas de conocimiento en el pasado mes de marzo. La petición por parte de las áreas asciende a 431665.21€ y el Vicerrector Juan Tejedo nos informa que se dispone solo de 74000€. El

Código Seguro De Verificación	QTSNkM2TGPV4kgtruGSTUA==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/QTSNkM2TGPV4kgtruGSTUA==	Página	2/4





procedimiento de compra todavía está por definir, cuando recibamos la información se le dará traslado a las áreas de conocimiento.

Hay 17 áreas de conocimiento que han solicitado material inventariable y tras revisar la información aportada, no se dispone de un criterio claro que indique como priorizar los gastos para adecuarlos al límite de gasto establecido por el Vicerrector. La Sra. Decana propone, como en ocasiones anteriores, repartir por igual el dinero entre todas las áreas solicitantes, lo cual supone unos 4300€ para cada una. Dado que hay 5 áreas que han solicitado menos de esa cantidad, se propone dar todo lo que piden a estas 5 y el capital sobrante repartirlo por igual entre el resto; esto hace que a cada área le corresponda 5198€.

Tras un pequeño debate se llega a la conclusión de que para próximas ocasiones sería bueno disponer de un inventario de toda la Facultad y que cuando se pida información de necesidades de inventariable se acompañe de informe que justifique esa necesidad.

Se aprueba la propuesta presentada por asentimiento y se recuerda a las áreas que, en caso de comprar un equipo que supere los 5000€, se deberán presentar tres presupuestos distintos.

Si se pudiera conseguir un plan renove que se mantuviera en el tiempo, se podría organizar una comisión económica para regular el reparto de capital.

6.- Aprobación, si procede, de cambios en los coordinadores de semestre.

Se informa que deja su cargo el profesor Rafael Cáceres como coordinador del 2º semestre de primer curso del GNHD, siendo sustituido por el profesor Ángel Carrión de acuerdo a la elección por rotación de códigos de asignaturas. La Sra. Decana agrade la labor realizada al profesor saliente y el ofrecimiento al que entra.

Se aprueba por asentimiento.

7.- Aprobación, si procede, de modificación de calendario de exámenes curso 2022-2023

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano Juan Carlos Rodríguez, el cual comenta que se propone el cambio de fecha de cuatro asignaturas para poder cumplir con dos situaciones distintas. La primera es que se nos ha solicitado dejar el 25 de enero libre de exámenes puesto que está previsto para ese día actos de celebración del 25 aniversario de nuestra Universidad. La segunda es dejar libre el jueves 8 de junio al ser declarado festivo local por la celebración del Corpus Christi.

Se aprueban las nuevas fechas por asentimiento.

8.- Ruegos y preguntas.

El profesor Juan Antonio Anta comenta que, desde la unidad de prevención de riesgos laborales, tras la petición de información de uso de reactivos peligrosos en prácticas docentes, directamente les han pedido que eliminen esas prácticas de sus guías docentes. La Sra. Decana pide que le manden toda la información posible para poder hablar con la unidad de prevención y solicitarles

Código Seguro De Verificación	QTSNkM2TGPV4kgtruGSTUA==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/QTSNkM2TGPV4kgtruGSTUA==	Página	3/4





que nos indique claramente cuáles son los riesgos y que debemos hacer para poder seguir manteniendo esas prácticas, debemos conocer cuál es el motivo y cómo podemos solucionarlo.

Se comentan casos parecidos y se pide que se traslade al área de prevención que nos informen claramente de cuáles son los motivos por los que no podemos usar determinados reactivos en nuestras prácticas.

El profesor Juan Carlos Rodríguez comenta que dependerá de la concentración que se use de esos reactivos la peligrosidad de los mismos, por lo que si conocemos esos límites podremos diseñar correctamente nuestras prácticas. También comenta que se puede hacer uso del laboratorio del CUI, si no está en uso y previa reserva, que dispone de un número mayor de campanas extractoras que nuestros laboratorios docentes.

Siendo las 10:20 horas del 16 de septiembre de 2022, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro De Verificación	QTSNkM2TGPV4kgtruGSTUA==	Fecha	21/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/QTSNkM2TGPV4kgtruGSTUA==	Página	4/4

